ACTA 030
Sesión Virtual por Correo Electrónico

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACIFICO
SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 030

El día 14 de Diciembre del año dos mil quince (2015), los miembros del OCAD Región Pacífico, siendo las 9:00 (a.m.) dieron inicio a la sesión número 30 de manera virtual, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico (ocadpacifico@gmail.com) con fecha 01 de diciembre de 2015, remitido por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional, los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Anuar Jalil Yaver Escobar	Departamento nacional de Planeación	ayaver@dnp.gov.co 10:28 am	Gobierno nacional
2	Angélica Leguizamón	Ministerio de Hacienda y crédito Publico	aleguiza@minhacienda.gov.co 9:59	Gobierno nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Departamento del Cauca-Gobernador.	gobernador@cauca.gov.co 10:12 am	Gobierno Departamental
3	Eccehomo Moreno	Departamento del Chocó-Gobernador (e)	eccehomo.moreno@outlook.es 1:58	Gobierno Departamental
4	Raúl Delgado Guerrero	Departamento de Nariño-Gobernador.	radel1958@yahoo.es a.m.	Gobierno Departamental
5	Juan Guillermo Valencia De La Torre	Delegado Gobernador del Valle del Cauca.	jgvalencia@valledelcauca.gov.co pm 9:38 AM	Gobierno Departamental
6	María Consuelo Idrobo Castro	Delegada Alcalde Municipal de Cali Representante de las ciudades Capitales.	mariaconsuelo.idrobo@cali.gov.co 11:07 a.m.	Gobierno Municipal
7	Alexander Echavarría Agudelo	Alcalde Municipal de Carmen de Atrato (Choco)	aechava@icloud.com a.m. 9:39 am	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, se realizó la invitación a la presente sesión a los respectivos invitados permanentes, correspondientes a dos Senadores y dos Representantes a la Cámara, así como también al Ministerio del Interior - Subdirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías y Subdirección de Asuntos Étnicos, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palanqueras y Raizales, para que hicieran extensiva la convocatoria a quienes actúan como representantes de dichas comunidades.

No concurrieron representantes del Senado, Cámara ni representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales en calidad de invitados.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2015
4. Definición de la estrategia de rendición de cuentas
5. Aprobación del acta de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado *sin* modificaciones.

El informe de rendición de cuentas tuvo dos observaciones por parte del Gobierno Nacional, el Departamento del Cauca, Departamento del Valle del Cauca, las cuales fueron subsanadas de acuerdo a su pertinencia por parte de la Secretaría Técnica.

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Anuar Jalil Yaver Escobar	Departamento nacional de Planeación	ayaver@dnp.gov.co 10:28 am	Gobierno nacional
2	Angélica Leguizamón	Ministerio de Hacienda y crédito Publico	aleguiza@minhacienda.gov.co 9:59	Gobierno nacional
2	Temístocles Ortega Narváez	Departamento del Cauca-Gobernador.	gobernador@cauca.gov.co 10:12 am	Gobierno Departamental
3	Eccehomo Moreno	Departamento del Chocó-Gobernador (e)	eccehomo.moreno@outlook.es 1:58	Gobierno Departamental
4	Raúl Delgado Guerrero	Departamento de Nariño-Gobernador.	radel1958@yahoo.es a.m.	Gobierno Departamental
5	Juan Guillermo Valencia De La Torre	Delegado Gobernador del Valle del Cauca.	jgvalencia@valledelcauca.gov.co pm 9:38 AM	Gobierno Departamental
6	María Consuelo Idrobo Castro	Delegada Alcalde Municipal de Cali Representante de las ciudades Capitales.	mariaconsuelo.idrobo@cali.gov.co 11:07 a.m.	Gobierno Municipal
7	Alexander Echavarría Agudelo	Alcalde Municipal de Carmen de Atrato (Choco)	aechava@icloud.com a.m. 9:39 am	Gobierno Municipal

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.

La propuesta del informe sometido a consideración fué remitido a los miembros junto con la convocatoria a la sesión virtual, en cumplimiento de los plazos establecidos en el Artículo 2.2.4. 3.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de Noviembre de 2015 (artículo 41 Ley 1744 de 2014 y articulo 5 Acuerdo 033 de la Comisión Rectora del SGR).

El mencionado informe, entre otras cuenta con la siguiente información, la cual forma parte integral de la presente acta:

- **Número de proyectos aprobados durante el respectivo semestre:** describiendo el total de recursos comprometidos por tipo de fondo para proyectos de inversión financiados por el SGR, estos fueron aprobados mediante sesión presencial del OCAD del 10 de julio y 09 de octubre de 2015 en la ciudad de Santiago de Cali, así mismo se da a conocer los recursos con los que cuenta el OCAD para la aprobación por cada uno de los fondos y respectivo Departamento.

- **Puntajes obtenidos:** para la rendición de este informe el sistema de puntajes estipulado en el Acuerdo 032 de 2015 no aplica, ya que para los proyectos aprobados en las sesiones mencionadas no estaba aún funcionando el Sistema de Evaluación por Puntajes SEP.

- **Estado de Ejecución:** se presentó la información relacionada con cada proyecto conforme al último reporte de GESPROY disponible.

- **Impacto:** se presentó la contribución que realizan los proyectos aprobados en su conjunto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales, nacionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.

- **Pertinencia:** se presentó la oportunidad y conveniencia de la aprobación de los proyectos relacionados.

Sometida a consideración la aprobación del informe de Gestión del OCAD Región Pacifico, se registra la siguiente votación:

No.	NOMBRE	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	CORREO – HORA	SENTIDO DEL VOTO
1	Anuar Jalil Yaver Escobar	Gobierno Nacional	ayaver@dnp.gov.co 6:58 p.m	Positivo
2	Temístocles Ortega Narváez	Gobierno Departamental	gobernador@cauca.gov.co 4:27 p.m.	Positivo
3	Eccehomo Moreno		eccehomo.moreno@outlook.es 4:19 pm	

4	Raúl Delgado Guerrero		radel1958@yahoo.es 11:27 a.m.	
5	Juan Guillermo Valencia De La Torre		jgvalencia@valledelcauca.gov.co 4:19 pm	
6	María Consuelo Idrobo Castro	Gobierno Municipal	mariaconsuelo.idrobo@cali.gov.co 6:15 p.m.	Positivo

El OCAD aprobó el informe de rendición de cuentas, siguiendo lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 033 del 25 de agosto de 2015.

4. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

4.1 ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

La votación se realizó de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	VOTO DE APROBACION
1	Anuar Jalil Yaver Escobar	Departamento nacional de Planeación	ayaver@dnp.gov.co 6:59 pm	Gobierno nacional	Positivo
2	Temístocles Ortega Narváez	Departamento del Cauca- Gobernador.	gobernador@cauca.gov.co 4:43 pm	Gobierno Departamental	Positivo
3	Eccehomo Moreno	Departamento del Chocó- Gobernador (e)	eccehomo.moreno@outlook.es 5:12 pm	Gobierno Departamental	Positivo
4	Raúl Delgado Guerrero	Departamento de Nariño- Gobernador.	radel1958@yahoo.es a.m. 5:22 pm	Gobierno Departamental	Positivo
5	Juan Guillermo Valencia De La Torre	Delegado Gobernador del Valle del Cauca.	jgvalencia@valledelcauca.gov.co pm 4:46 pm	Gobierno Departamental	Positivo
6	María Consuelo Idrobo Castro	Delegada Alcalde Municipal de Cali Representante de las ciudades Capitales.	mariaconsuelo.idrobo@cali.gov.co 6:22 pm	Gobierno Municipal	Positivo

La estrategia de comunicación establecida para la divulgación del presente informe según lo APROBADO por los tres niveles de gobierno del OCAD Región Pacifico,

es a través de las páginas web de las 4 Gobernaciones que integran el OCAD Región Pacifico: Cauca, Choco, Nariño y Valle.

Adicionalmente, siguiendo lo establecido en el Articulo 5 del Acuerdo 033 este informe será publicado en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías MAPAREGALIAS operada por el Departamento Nacional de Planeación.

Posteriormente y con el fin de dar más cobertura en la divulgación hacia la comunidad, se enviarán a los Jefes de prensa de los 4 departamentos para que a través de ellos se haga llegar el informe a los medios de comunicación de los departamentos de la Región y la comunidad pueda acceder a la información garantizando la trasparencia en el manejo de los Recursos del Sistema General de Regalías.

6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se sometió a consideración del OCAD el acta de la presente sesión, recibiendo 3 votos positivos uno por cada nivel de gobierno así:

La votación se realizó de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	VOTO DE APROBACION
1	Anuar Jalil Yaver Escobar	Departamento nacional de Planeación	ayaver@dnp.gov.co 8:30 Pm	Gobierno nacional	Positivo
2	Temístocles Ortega Narváez	Departamento del Cauca- Gobernador.	gobernador@cauca.gov.co 8:09 pm	Gobierno Departamental	Positivo
3	Eccehomo Moreno	Departamento del Chocó- Gobernador (e)	eccehomo.moreno@outlook.es 9:12 pm.		Positivo
4	Raúl Delgado Guerrero	Departamento de Nariño- Gobernador.	radel1958@yahoo.es a.m.		Positivo
5	Alexander Echavarría Agudelo	Alcalde Municipal de Carmen de Atrato (Choco)	aechava@icloud.com 9:54 pm	Gobierno Municipal	Positivo

Por solicitud del Delegado del Gobierno Nacional, se incluyen las siguientes consideraciones emitidas por el mismo acerca de la votación realizada en la sesión del dia de hoy:

1. Se vota como positiva esta sesión, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de rendición de cuentas por parte del ente territorial. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que el alcance del voto prevaleciera más allá del solo comprobar que se presentó el informe de rendición de cuentas por parte del ente territorial, el voto expresado es negativo.

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el informe de rendición de cuentas a la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.

3. Es de señalar que la información y documentación expedida por las autoridades municipales constituyen actos administrativos que dan cuenta de la viabilidad del proyecto y que para todos los efectos legales se encuentran amparados en la presunción de la legalidad que determina su regularidad con el ordenamiento jurídico superior.

4. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.

5. Observaciones:

    - Subir a mapa regalías la información hasta el 15 de Dic de 2015.
    - Las cifras son responsabilidad del ente territorial y en ningún momento se aprueba cualquiera de las actuaciones anteriores del ocad.

Agotado el orden del día, siendo a las 9:55 p.m. se dio por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

- Actos administrativos de delegación de los miembros del OCAD.
- Convocatoria a la sesión.
- Citación OCAD
- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2015, siguiendo lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1744 de 2014 y Acuerdo 033 de 2015.

En constancia se firma la presente acta a los 14 días del mes de diciembre de 2015.

ECCEHOMO MORENO
PRESIDENTE (e)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO

FABIO ANDRES OREJUELA TORRES
SECRETARIO TÉCNICO (e)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN PACÍFICO

Redactor y Transcriptor: Javier Aguirre – Fortalecimiento SGR.
Revisó: Lina Otero- Profesional Universitario DAR

UNIDOS
Construyendo Desarrollo
GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

DECRETO No. 0262 de 2015 11 DIC 2015

Por medio de la cual se produce un encargo.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las consagradas en la Constitución Política y,

CONSIDERANDO

Que el doctor EFREN PALACIOS SERNA, Gobernador del Departamento del Choco, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 11.792.250 de Quibdó, se desplazara a la ciudad de Bogotá para cumplir citación a la audiencia ante el Tribunal Superior de Bogotá.

Que se hace necesario encargar a un funcionario de la Planta Global de la Gobernación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encargar de las funciones del Gobernador del Departamento del Choco al Doctor ECCEHOMO MORENO CUESTA, Secretario General de la Gobernación Choco, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 11.790.148 de Quibdó, Mientras dure la ausencia del titular, sin dejar de cumplir sus funciones que viene ejerciendo

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Quibdó a los 11 DIC 2015

EFREN PALACIOS SERNA
Gobernador del Departamento del Chocó

Proyectó: Fanny M.	Revisó: Eccehomo Moreno	Fecha: diciembre -2015